

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a siete de abril de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, CARREÑO, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑORES ARANGUIZ, CERDA, VALDERRAMA, DAHM.

No asisten los Ministros señor Valdés, señoras Egnem y Muñoz por estar en comisión de servicios, el primero y por hacer uso de permiso, las dos últimas.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO